

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Quiénes han tomado a su cargo la tarea de publicar este primer número de "LECCIONES Y ENSAYOS" desean, ante todo, pedir benevolencia por las imperfecciones del mismo. La sana crítica, la experiencia y la colaboración de todos los estudiantes —que desde ya se solicita encarecidamente— sabrán producir la superación necesaria.

Son los alumnos de la Facultad de Derecho los destinatarios directos de esta revista. "LECCIONES Y ENSAYOS" se propone cubrir lagunas bibliográficas y difundir ideas, no en un mero intento de facilitar el trabajo intelectual del estudiante, sino con el propósito de completar su formación, colaborar en la tarea docente, prolongar la vida de "LECCIONES Y ENSAYOS", además, quiere ser medio de expresión de la elaboración intelectual propia de los alumnos, servir de estímulo y ser, a la vez, receptáculo de su elaboración.

Estudiantes harán esta revista; estudiantes escribirán en ella; serán principalmente estudiantes los que —es de esperar— se interesarán por su contenido. Para que esto no quede en palabras se reitera el pedido de las primeras líneas: este primer número es el resultado del esfuerzo de un pequeño grupo. La vida de "LECCIONES Y ENSAYOS" depende de la colaboración y del trabajo de muchos más.

Vaya con la presente entrega, cordial saludo a todas las publicaciones jurídicas nacionales y extranjeras y, en especial, a la "Revista de Derecho y Ciencias Sociales", también debida al esfuerzo de estudiantes.

LECCIONES Y ENSAYOS